



El **GALICIA HEAD TOUR**, circuito juvenil organizado por la Federación Gallega de Tenis, se disputará en las categorías de Alevín, Infantil, Cadete y Junior masculino y femenino.

La Federación Gallega de Tenis establecerá las sedes. Podrán participar en el **GALICIA HEAD TOUR** todos/as los/as jugadores/as con licencia federativa en vigor por la RFET en el año en el que se celebren las pruebas, en las siguientes condiciones:

El **GALICIA HEAD TOUR** se compone de:

- a) Cinco TORNEOS HEAD en cada categoría.
- b) CAMPEONATOS GALEGOS Alevín, Infantil (Manuel Alonso), Cadete y Junior.
- c) MÁSTER GALICIA HEAD TOUR.

La Federación Gallega de Tenis se reserva el derecho de realizar alguna modificación en el reglamento de competición si así lo estima oportuno. Esta estructura se podrá ver modificada según la situación sanitaria.

DIVISIONES

En los TORNEOS HEAD se establecerán divisiones en función del número de jugadores/as inscritos/as en cada categoría y no habrá previa.

En los CAMPEONATOS GALEGOS, el acceso será por ranking nacional y si fuese necesario se jugará fase previa.

Se establece un reglamento en el que el sistema de entradas es el siguiente:

Jugadores/as Inscritos/as	Reglamento de entradas y tamaño de los cuadros			Campeonatos Gallegos
	Primera	Segunda	Tercera	
1-12	12			32
13 a 16	16			
17-24	Máx. 16	8		
25-32	16	Máx16		
33-40	16	Max 16	8	
41 ou máis	16	16	Abierta	
Acceso Ranking Nac.	50%	50%	50%	100%
Acceso Puntos Circuito	50%	50%	50%	-
Previa	-	-	-	Abierta
Accesos de previa	-	-	-	8

1. El acceso a los cuadros seguirá la siguiente norma:

1º. 50% por el ranking Head.*

2º. 50% por el ranking nacional.

- En la primera prueba los/as jugadores/as acetados/as directamente salen por clasificación nacional.
- En el caso de igualdad en puntos HEAD, tendrá preferencia el/as jugador/a que tenga un mejor ranking nacional y viceversa. Si hubiera igualdad en ambos rankings el desempate será por sorteo.
- Esta norma no será aplicada en los Campeonatos Gallegos, en los que el acceso será por ranking nacional (o designación FGTeis).

2. El/la jugador/a que quede campeón/campeona de una categoría, tendrá una plaza directa para jugar en la categoría superior. Para poder acceder a esa plaza, tendrá que solicitarlo por escrito en las observaciones en el momento de la inscripción. En el caso de no solicitarlo, ocupará la plaza que le corresponda según los criterios de acceso especificados en el punto 1.
3. La Federación Gallega de Tenis se reserva 4 plazas de WC para cada división, que podrá utilizar si lo considera oportuno.
4. Los/as jugadores/as podrán inscribirse en dos categorías como máximo en los torneos HEAD y en las tres modalidades de los campeonatos gallegos (individual, dobles y mixtos). Salvo que se especifique lo contrario en las bases del propio torneo.
5. Los/as jugadores/as que, en la misma semana, sean convocados para representar a la Federación Gallega de Tenis, deberán recibir autorización por parte de la FGTenis para participar en la prueba del circuito.
6. Los/as jugadores/as que no tengan licencia de la Federación Gallega, podrán disputar todas las pruebas del Circuito, a excepción de los campeonatos gallegos alevín, infantil, cadete y junior.
7. Para poder participar en los campeonatos gallegos alevín, los/as jugadores/as que no pertenezcan al espacio Schengen deberán acreditar licencia federativa y residencia en Galicia de un período de 2 años para menores de 14 años y de 3 años para jugadores/as de 15 a 18 años.

CABEZAS DE SERIE

Reglamento cabezas de serie		
Cuadro Final	8 a 23	24 a 32
Cabezas de serie	4	8

- El criterio para establecer los cabezas de serie será la clasificación nacional.

* En los Campeonatos Gallegos alevín e infantil los cabezas de serie podrán ser designados por la FGTenis.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

1. Campeonatos Gallegos.:
 1. Cuadros principales a 3 sets. Fases previas 2 sets + súper tie break, y las modalidades de dobles 2 sets+ súper tie break con “no ad”.
2. Torneos HEAD:
 1. 2 sets + súper tie break

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN – RANKING CIRCUITO

1. Los/as jugadores/as participantes en las pruebas del GALICIA HEAD TOUR obtendrán puntos del circuito, según la siguiente tabla:

Reglamento de puntuación do Circuito				
Ronda	División 1ª	División 2ª	División 3ª	Campeonatos Gallegos
Campeón/Campeona	50	20	12	80
Finalista	40	15	10	70
Semifinalistas	30	10	8	50
Cuarto finalistas	20	8	5	35
Octavos	15	6	3	25
Dieciseisavos	-	-	-	20
Previa Final				15
Previa SF				10
Previa CF				5

- El/la jugador/a que pierda en la primera ronda, obtendrá 10 puntos en la primera división, 4 puntos en la segunda división y 2 puntos en la tercera división (independientemente de la ronda que sea, este/a jugador/a solo sumará estos puntos). El/la jugador/a que no dispute ningún partido (w.o.), no obtendrá ningún punto.

ARBITRAJE

1. Se arbitrarán las finales individuales de los campeonatos gallegos y de las primeras divisiones del circuito.

PENALIZACIÓN

1. Un/una jugador/a que sea expulsado/a quedará también excluido/a de todas las categorías en las que participe en ese torneo, además, no tendrá derecho a recibir puntos de circuito por ese torneo
2. Esta penalización no excluye de otras posibles sanciones que se puedan aplicar por los órganos sancionadores competentes.

MÁSTER HEAD

- A la finalización del circuito, los/as 8 jugadores/as mejor clasificados/as* en cada categoría, tendrán la opción de disputar el MÁSTER del GALICIA HEAD TOUR en el que se repartirá material deportivo entre los participantes.
*Para establecer la clasificación definitiva se contabilizarán los n-1 mejores resultados de cada jugador/a (siendo “n” el número de pruebas organizadas).
- Para poder optar al máster es obligatorio jugar por lo menos 3 pruebas del circuito.
- Como criterio de clasificación, tendrán prioridad los jugadores/as que hayan participado en al menos 3 pruebas en primera división.
- Al finalizar las pruebas del circuito, se publicarán los listados de clasificados/as (y suplentes). Para disputar el máster, es necesario inscribirse, en el caso de no hacerlo, el puesto será ocupado por el 1º suplente confirmado/a y así sucesivamente hasta completar los/as 8 jugadores/as.
- En el caso de no cubrirse las plazas, la FGT se reservará WC para ocupar las vacantes.
- El formato del máster será establecido en las bases.

PREMIOS

1. Los/as jugadores/as recibirán los siguientes premios:
 - a. Campeón/Campeona del máster en todas las categorías:
 - 400 € en material deportivo.
 - b. Subcampeón/Subcampeona del máster en todas las categorías:
 - 275€ en material deportivo.
 - c. Semifinalistas del máster en todas las categorías:
 - 150€ en material deportivo.
2. El reparto de premios y regalos total a lo largo del Galicia Head Tour será de 12.600€ en material deportivo.
3. Es obligatorio asistir a las entregas de premios para poder recibir los trofeos y regalos.

INFORMACIÓN PRUEBAS

1. Toda la información de la competición (bases, inscripción, orden de juego, cuadros, etc.) estará publicada en la página web de la Federación Gallega de Tenis www.fgtenis.net.

CONTACTO:

Coordinador: Carlos Coira

Email: torneos@fgtenis.net

Tlf: 667688432 (whatsapp)